

## DECLARACIÓN PÚBLICA UNIDAD SOCIAL LA UNIÓN

Ante los hechos acontecidos en el Concejo Extraordinario de hoy 12 de diciembre de 2019 en la I. Municipalidad de La Unión, como Unidad Social La Unión manifestamos lo siguiente:

1.- Que a la fecha nos encontramos a casi dos meses del estallido social que ha puesto en tela de juicio las instituciones, el modelo y puesto en evidencia de manera definitiva la necesidad de que las personas seamos escuchadas.

2.- En ese sentido la Asociación Chilena de Municipalidades decidió hace muchas semanas realizar una consulta ciudadana no vinculante a nivel nacional.

3.- Que por esa razón desde Unidad Social La Unión propusimos a través de un documento ingresado por oficina de partes de la municipalidad el día 10 de noviembre, es decir hace más de un mes, dirigido al Alcalde y al Honorable Concejo municipal, solicitando que se realice esta consulta ciudadana en La Unión.

4.- Que tras esa solicitud se creó una mesa de trabajo con el alcalde, un concejal y algunos funcionarios en que se conversó acerca de temas de forma y fondo sobre cómo ejecutar la consulta. Reuniones en las cuales desde Unidad Social La Unión aportamos con una propuesta metodológica completa sobre cómo ejecutar la iniciativa de la Asociación de Municipalidades en la cual se proponían locales de votación, vocales de mesa, sistema antifraudes y además se generó el contacto para que la Universidad Austral de Chile apoyara la instancia asegurando la transparencia de la misma.

5.- Que en el Concejo Municipal del día miércoles 11 se presentaron dudas sobre la forma en que se podía o no realizar la consulta según la ordenanza municipal de participación ciudadana y desde Unidad Social La Unión se ofrecieron alternativas jurídicas que despejaban esas dudas de manera que el Concejo (con la voluntad política mínima) pudiera contar con una vía para realizar la consulta ciudadana el fin de semana.

6.- Por todo lo anterior, nos parece impresentable que a 2 días de la consulta, con una propuesta técnica y logística clara, considerando además todo el esfuerzo que ciudadanos unioninos realizaron para apoyar esta iniciativa que en más de 200 ciudades del país es coordinada y promovida por las municipalidades, se decidiera aplazar la consulta al día 5 de enero, dejando fuera a la comuna de La Unión del proceso nacional luego de haber anunciado desde la propia municipalidad que esta se realizaría.

7.- Debido a esta falta de respeto a la comunidad unionina y considerando la necesidad de abrir espacios democráticos tan escasos hoy en día, cuando más se necesita participación y que nuestras autoridades promuevan estos espacios en vez de entorpecerlos, es que como Unidad Social La Unión **hemos decidido realizar igualmente la Consulta Ciudadana el sábado 14 y domingo 15** como en el resto del país, gestionada por y para los ciudadanos de La Unión que teniendo ganas de participar de este momento histórico, se les quiso privar de esa oportunidad.

**UNIDAD SOCIAL LA UNIÓN**